



## Igualdad, también para la Comisión de Sanidad

25 de Octubre de 2010 | escrito por [Redacción](#) | clasificado en [Sin categoría](#)



Recién cumplido el primer aniversario de la inclusión de la Política Social entre las competencias de la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, la remodelación del Gobierno acontecida el pasado miércoles supone la incorporación de una nueva responsabilidad: la Igualdad. Desde el PSOE se opina que no perjudicará al esfuerzo dedicado a la Sanidad, al

Consumo y a la Política Social, mientras que el PP lo valora como una falta de respeto hacia los profesionales y CiU pide al ministerio que ejerza el liderazgo que le corresponde.

Acaba de cumplirse el primer año desde que la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados añadió el apellido de Política Social al que ya tenía de Consumo. Ahora llega Igualdad. ¿Ha restado tiempo la inclusión de la Política Social para resolver los problemas del Sistema Nacional de Salud? ¿Ha complicado el funcionamiento de la comisión en lugar de suponer un avance hacia la búsqueda de soluciones a las necesidades sociosanitarias de los pacientes y la coordinación entre profesionales? ¿De qué manera influirá la incorporación de las políticas de Igualdad a la comisión? ¿Mermará el tiempo y los esfuerzos dedicados al Sistema Nacional de Salud y la Ley de Dependencia?. [Más información.](#)

## El acceso a la cirugía por obesidad es insuficiente

La cirugía bariátrica ocupa un papel preferencial en el abordaje de la obesidad grave, un procedimiento seguro y exitoso si se lleva a cabo con protocolos de actuación de equipos multidisciplinares.



Dos millones de españoles padecen obesidad severa o mórbida, cifra que representa a un 4 por ciento de la población y que pone de manifiesto el elevado número de personas con un alto riesgo de desarrollar cuadros asociados a la obesidad, diabetes, tasas de colesterol y ácido úrico elevado, cardiopatías, accidentes cerebrovasculares y enfermedades respiratorias, que también son potencialmente mortales. [Más información.](#)

## Sanidad mantiene sus plazos para implantar la troncalidad



A pesar de los cambios ministeriales, la complejidad del proceso y las reticencias de buena parte de los profesionales, Sanidad sigue manejando el horizonte del curso 2011-2012 para implantar la troncalidad. López Blanco afirma que el decreto final será resultado del consenso.

Ni los cambios en el equipo ministerial ni la complejidad inherente al desarrollo del proceso parecen obstáculos para que el Ministerio de Sanidad mantenga su objetivo de implantar el sistema troncal en el curso 2011-2012. Juan Antonio López Blanco, subdirector de Ordenación Profesional de Sanidad, ha reiterado en el XVII Congreso Nacional de Derecho Sanitario que el horizonte ministerial no ha variado: "Llevamos unos tres años y medio trabajando en la reforma del MIR, tanto desde el grupo de trabajo de la Comisión de Recursos Humanos como desde las comunidades, y en breve alumbraremos una propuesta de real decreto. Teniendo en cuenta los plazos requeridos para el desarrollo normativo de esa propuesta, barajamos el horizonte de 2011-2012 para la aplicación de la troncalidad". [Más información.](#)

[Sin Comentarios](#) | [Comentar](#)

[Enviar a comparteMed](#)

« [Opinión](#)

[Opinión](#) »